

PABLO GARCÍA GONZÁLEZ

MARÍA JESÚS VALLEJO FERNÁNDEZ (EDS.)

**RUTAS, VIAJEROS
Y PEREGRINOS
EN EL REINO DE LEÓN**



COLECCIÓN XEIRA/YERA

**RUTAS, VIAJEROS
Y PEREGRINOS
EN EL REINO DE LEÓN**

**PABLO GARCÍA GONZÁLEZ
Y MARÍA JESÚS VALLEJO FERNÁNDEZ (EDS.)**

**RUTAS, VIAJEROS
Y PEREGRINOS
EN EL REINO DE LEÓN**

Rutas, viajeros y peregrinos en el Reino de León / Pablo García González y María Jesús Vallejo Fernández (eds.); [autores, Gregoria Caveró Domínguez ... et al.]. – [León] : Universidad de León, Servicio de Publicaciones : Cátedra de Estudios Leoneses (CELe), [2023]

337 p. : il., tablas, planos, fot. col. y bl. y n. ; 21 cm. – (Colección Xeira/Yera ; 2)

Bibliogr. en cada capítulo. -- Este libro recoge los estudios de investigación presentados en el I Congreso Internacional sobre el Reino de León

ISBN 978-84-19682-31-4

1. Viajeros-España-León-0919-1230-Congresos. 2. Peregrinos y peregrinaciones cristianas-España-León-0919-1230- Congresos. I. García González, Pablo. II. Vallejo Fernández, María Jesús. III. Caveró Domínguez, Gregoria. IV. Universidad de León. Servicio de Publicaciones. V. Universidad de León. Facultad de Filosofía y Letras. Cátedra de Estudios Leoneses. VI. Serie.

910.4-057.68(460.18-89)(062)

27-57(460.18-89)(062)

© de los textos: sus autores

© Cátedra de Estudios Leoneses (CELe) y Universidad de León, 2023

Reservados todos los derechos.

Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra solo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la ley.

Diríjase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra (www.cedro.org; 91 702 19 70 / 93 272 04 45).



SERVICIO
DE PUBLICACIONES
UNIVERSIDAD DE LEÓN

Edita: UNIVERSIDAD DE LEÓN. Servicio de Publicaciones

ISBN: 978-84-19682-31-4

Depósito legal: DL LE 440-2023

Imprime: Gráficas CELARAYN

Impreso en España / Printed in Spain

León, 2023



Esta editorial es miembro de UNE, lo que garantiza la difusión y comercialización de sus publicaciones a nivel nacional e internacional.

ÍNDICE

1. Peregrinos de ida y vuelta en la Edad Media leonesa 15
GREGORIA CAVERO DOMÍNGUEZ
 - La definición de un camino de ida y vuelta: descripción y relato
 - Peregrinos y protección: personas y vías
 - Peregrinos atrapados en el Camino
 - El peregrino y el papel de la difusión de los santos en el Camino
 - San Nicolás
 - San Martín de Tours
 - Tomás Becket
 - Bibliografía

2. Infraestructuras y medios de transporte en el paso de los ríos en el Reino de León desde la Edad Media al siglo xx 43
JOSÉ IGNACIO MARTÍN BENITO
 - Introducción
 - Caminos, hidrografía y puentes del Reino de León
 - Las barcas de paso, función y tipología
 - Función, tipología y dimensiones de las embarcaciones
 - El puerto fluvial
 - Propietarios y rentabilidad de las barcas
 - Barcaje y portazgo. Las tarifas
 - Las barcas en la logística militar
 - El sistema de cuerdas y el contrabando
 - La construcción de puentes y el declive de las barcas
 - Los testimonios de los viajeros

3. Los artistas viajeros de la Baja Edad Media y su implicación en la imagen de la catedral leonesa 89
MARÍA VICTORIA HERRÁEZ ORTEGA
 - Una catedral regia de opus francigenum para una urbe destronada
 - El cambio de imagen en el siglo xv
 - La renovación del presbiterio
 - El retablo de Nicolás Francés
 - La nueva sillería de coro
 - La nueva imagen exterior
 - La Torre Sur o Torre Nueva
 - La Plaza de Regla y su fuente
 - La presencia del templo mayor fuera de sus muros
 - Bibliografía

4. Viajes y viajeros en la Astorga romana 141
ENRIQUE GONZÁLEZ ALONSO
 Fuentes
 Bibliografía
5. La movilidad social de los guerreros en el reino de León (siglos x-xi) 165
RAÚL GONZÁLEZ GONZÁLEZ
 El paradigma altomedieval: el guerrero como tabú
 De la movilidad individual a la estructural
 Fuentes
 Bibliografía
6. La vieja ruta jacobea que vertebró el Reino de León 191
SERGIO CARRACEDO FERNÁNDEZ
 Introducción
 Desarrollo
 Fuentes
 Bibliografía
7. *León de la mirada*: el viaje poético leonés de Antonio Gamoneda 215
JUAN IGNACIO TORRES MONTESINOS
 El sujeto poético en León de la mirada
 La caracterización poética del paisaje leonés en Antonio Gamoneda
 El viaje como reconocimiento del paisaje leonés
 Bibliografía
8. El oficio de andar y escribir: Julio Llamazares y Camilo José Cela 239
MARÍA TERESA DE MIGUEL REBOLES
 Cela y Llamazares, un lugar y dos miradas
 Historias y leyendas
 El chopo
 Las ruinas
 Los renovos
 La historia local
El hombre escondido
La Doncella Guerrera
La casa de los duendes
 El oficio de escritor
 Bibliografía
9. Estudio léxico del ajuar de camino en los inventarios de la comarca
 de Tierra de Campos en el siglo xvii 263
MARTA MIGUEL BORGE
 Introducción
 Documentación y zona de estudio: la comarca de Tierra de Campos

El ajuar de Camino	
Bordón de caminantes	
Coche	
Albornoz	
Capa aguadera	
Papahígo	
Estufilla	
Alforjas	
Bizazas	
Mochila	
Conclusiones	
Fuentes	
Bibliografía	
10. La imagen proyectada del Reino de León, sus gentes y sus lenguas en los territorios de lengua alemana del siglo XVIII - Un análisis crítico del discurso histórico de la enciclopedia Reales Staats- und Zeitungs-Lexicon	291
RAÚL SÁNCHEZ PRIETO	
El Reales Staats- und Zeitungs-Lexicon	
El Análisis Crítico del Discurso Histórico y a su aplicación a la visión de territoriosLeón y los leoneses desde la óptica del “Reales Staats- und Zeitungs-Lexicon”	
Descripción general del Reino de León	
Pueblos, ciudades y territorios leoneses	
Accidentes geográficos leoneses	
Fronteras	
Etnia y cultura	
Conclusiones	
Bibliografía	
11. El señorío de los Quiñones en el marco de la conflictividad bajomedieval: el caso de Valdejamuz	315
LAURA DÍEZ GUTIÉRREZ..	
Introducción	
El castillo de Villanueva de Valdejamuz	
Estado de la cuestión	
La conflictividad interseñorial en Valdejamuz (1484-1529): una breve mención.	
Las reformas poliorcéticas en el castillo de Valdejamuz a la luz de la arqueología y las fuentes documentales	
Conclusiones	
Fuentes	
Bibliografía	

9

ESTUDIO LÉXICO DEL AJUAR DE CAMINO EN LOS INVENTARIOS DE LA COMARCA DE TIERRA DE CAMPOS EN EL SIGLO XVII



Marta Miguel Borge
Universidad de León
Investigadora Margarita Salas

1. INTRODUCCIÓN

En la Edad Moderna los viajes no se concebían como lo hacemos hoy en día, el viaje turístico que tenemos todos en mente tardaría todavía un siglo. Para enfrentarnos al estudio del léxico relacionado con el viaje en el siglo XVII, salvo excepciones, debemos entenderlo, no como algo que se hace por deleite, sino más bien por obligación y con cierto temor a los peligros del camino: el mal estado de las vías de comunicación, las adversidades climatológicas o los asaltantes de caminos. Tampoco queremos detenernos en las grandes expediciones que se llevaban a cabo en la época, sino abordar otro tipo de viaje que tiene que ver más con la cotidianidad de los individuos en esta época. Nos referimos a los viajes que por diversas razones se veían obligados a realizar las gentes en su día a día, aquel que hacían los peregrinos, comerciantes, estudiantes o las gentes que iban de una localidad a otra por cuestiones de necesidad. Nuestro objetivo es el estudio de un léxico que hace referencia a cómo viajaban, qué indumentaria utilizaban para soportar las inclemencias del tiempo o dónde llevaban sus pertenencias, es decir, nuestro interés radica en el léxico que configura el llamado ajuar de camino.

Para ello, nuestras fuentes para la investigación son los protocolos notariales y, más en concreto, aquellos documentos que contienen bienes muebles que conforman la hacienda del interesado. Entre todas esas pertenencias, hay una suerte de objetos, enseres, aparejos o vestimenta que tienen la función de facilitar el camino a quienes

emprendían viaje. En ocasiones localizar este tipo de objetos resulta relativamente sencillo, ya que vienen avalados por el sintagma adjetivo «de camino»²⁷:

Un guardapoluo de camino viejo de bocaquí (VILLALPANDO, ZA-1633)

Un baúl de camino (MEDINA DE RIOSECO, VA-1649)

Sin embargo, no siempre nos vamos a encontrar con esta valiosa información y nos vamos a ver obligados a leer entre líneas o cotejar con otros documentos para llegar a identificar este tipo de objetos.

Abad-Zardoya²⁸ afirma que a través de estas pequeñas pistas léxicas:

«el lenguaje evidenciaba dos cuestiones: por un lado, que todos estos objetos se percibían, por entonces, como una parcela homogénea dentro de la cultura material doméstica y, por otro, que existía una estrecha vinculación entre el repertorio tipológico del ajuar doméstico y el del ajuar de viaje, facilitando así la recreación de convincentes escenografías domésticas más allá de las cuatro paredes de la vivienda»

Otro punto que debemos tener en cuenta y que en cierto modo adelantaba la cita anterior, es que, en esta época la forma de viajar y la configuración del ajuar de camino dependía de la clase social a la que se pertenecía. Algunos documentos atesoran en sus haberes descripciones detalladas de objetos dedicados al viaje que son muestra clara del poder adquisitivo de las grandes fortunas.

²⁷ La documentación utilizada para este estudio pertenece a protocolos notariales pertenecientes a la comarca de Tierra de Campos y que han sido extraídos de los Archivos Históricos Provinciales de León, Palencia, Valladolid y Zamora.

²⁸ ABAD ZARDOYA, C. (2012): «Por tierra y mar. El ajuar del camino como proyección del espacio doméstico» *Res Mobilis: Revista internacional de investigación en mobiliario y objetos decorativos*, vol 1, n.º 1, p. 89.

2. DOCUMENTACIÓN Y ZONA DE ESTUDIO: LA COMARCA DE TIERRA DE CAMPOS

El punto de partida de esta investigación es la documentación notarial inédita de la Tierra de Campos, textos que pertenecen a protocolos notariales de los partidos judiciales de Sahagún, Valderas, Frechilla, Medina de Rioseco y Villalpando datados todos ellos en el siglo xvii. Esta Comarca resulta de gran interés filológico e histórico ya que se encuentra en el límite oriental del antiguo Reino de León y que, por diferentes vicisitudes históricas, sus fronteras nunca fueron muy estables. Por otro lado, en el siglo xvii tuvo gran relevancia el desarrollo de la industria textil castellana. Debido a una fuerte crisis económica, muchas personas se veían obligadas a desarrollar actividades relacionadas directa o indirectamente con este sector textil, compaginándolas con sus ocupaciones primarias.²⁹ Esto provocó el impulso de mercados locales de manufactura de tejidos que se vendían en las ferias de Medina de Rioseco y Villalón entre otros lugares y que provocaban los desplazamientos a las mismas, no solo de las localidades más próximas sino también de ciudades y localidades más alejadas como todo el Norte de Castilla, Vizcaya, Asturias, Galicia, Aranda de Duero, Oviedo o el Norte de Portugal.³⁰ Este desarrollo económico que giraba en torno a la manufactura textil, convirtió a la comarca de Tierra de Campos en una zona de intercambios comerciales, donde acudían gentes procedentes de la montaña leonesa, Asturias o Cantabria para abastecerse de cereales,

²⁹ HERNÁNDEZ GARCÍA, R. (2004): *La industria textil rural en Castilla: Astudillo, 1750-1936*. Tesis doctoral. Universidad de Valladolid, p. 129. Recurso electrónico de la *Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes*. <https://www.cervantesvirtual.com/obra/la-industria-textil-rural-en-castilla-astudillo-17501936--0/>

³⁰ OLIVA HERRER, H. R. (2000-2001): «La industria textil en Tierra de Campos a fines de la Edad Media». *Studia historica. Historia medieval*, n.º 18-19. Ediciones Universidad de Salamanca. Salamanca. pp. 229, 237, 250.

pan, vino y telas en esta zona a cambio de madera, aperos para la labranza y demás objetos elaborados por ellos mismos. Además de por motivos económicos, los religiosos y de devoción estaban presentes debido al tramo del Camino de Santiago que pasa por esta comarca y que movilizaba a un número importante de peregrinos en dirección a Santiago de Compostela.

3. EL AJUAR DE CAMINO

Dada la importancia y frecuencia de estos desplazamientos, dentro de los inventarios de bienes encontramos una parcela que referencia este tipo de objetos dedicados al viaje. A continuación pasaremos al análisis de una serie de palabras que conforman parte de este ajuar y que tienen que ver con el modo de transporte, la indumentaria o el almacenaje.

3.1. Bordón de caminantes

En esta época era común que la gente hiciera el viaje andando, bien por no disponer de otro medio o por su calidad de peregrino. Dentro de los objetos que ayudaban a quienes iban caminando está el bordón de caminantes. Este utensilio no solo servía como apoyo para el camino, sino también como defensa. En aquella época los caminos eran peligrosos y los viajeros se podían ver abordados por criminales³¹. En el corpus terracampino encontramos un único caso de *bordón*:

Una lança y un bordón de caminantes (CASTRILLO, LE-1606)

³¹ En los documentos encontramos armas que podían servir de defensa en estos viajes como son las «pistolas de a cauallo» [AHPV, *Carta de pago de Bernardino Guerra*, 8857, fol. 727v].

El significado que da el *Diccionario de la Lengua Española* para este término es el de 'bastón o palo más alto que la estatura de un hombre, con una punta de hierro y en el medio de la cabeza unos botones que lo adornan' (DLE, s. v.). Si hacemos una búsqueda en el *Nuevo Tesoro Lexicográfico de la Lengua Española*, nos encontramos que se registra desde Nebrija (1495) como sinónimo de 'báculo'. Más adelante Covarrubias (1611) lo define como 'el baculo en que se sustenta el que camina a pie, y le sirue de cauallo, aunque bastardo' y en el suplemento añade que 'la ley veynte, titulo quatro, partida primera, llama palo codal al bordon de que usa el peregrino' (NTLLE, s. v. *bordón*). En cuanto a su origen, el *Diccionario Crítico Etimológico Castellano e Hispánico* lo sitúa como un término derivado de *bohordo*, que a su vez procede de *bohordar*, y su significado sería 'bastón, especialmente el de peregrino' (DECH, s. v.). En nuestro caso, la función de este objeto está clara, se trata del bastón que utilizan como apoyo los caminantes.

El *Corpus Diacrónico del Español* (CORDE) y el *Corpus del Diccionario Histórico de la lengua española* (CDH) ofrecen un abundante abanico de ocurrencias en los textos del XVII, y es que este término presenta una fuerte carga simbólica, ya que desde un punto de vista iconográfico está presente en muchas de las representaciones artísticas del momento y es uno de los elementos que configuran la imagen del peregrino. Todo lo contrario que la información que nos ofrece la búsqueda en el *Corpus Léxico de Inventarios* (CorLexIn) donde hay un escaso número de ocurrencias; *bordón* se halla en un inventario de Albalá, provincia de Cáceres, con una acepción que no incluye la Academia y que referencia la 'vara para llevar los bueyes' —«dos aperos de coyuntas con sus soueos y bordones»—. Se localiza otro caso de *bordón* en un inventario de Huesca —Panticosa— con la acepción académica, con una función más ceremonial: un «bordón de la Cruz» junto a «dos astas de las banderas».

3.2. Coche

Este medio de transporte era signo externo de distinción y riqueza. De hecho, los dos casos que encontramos en nuestras fuentes pertenecen al inventario de bienes de la fortaleza de Villalpando³²:

Dos coches, el uno que trajo el Condestable de Nápoles que se llama coche Úngaro y está desarmado y hecho pedaços, y el otro es un carro largo que el Condestable trajo de Flandes que se le dio el gouernador de Unquerque y éste está tan maltratado que no es de ningún prouecho (VILLALPANDO, ZA-1633).

El significado que presenta el ejemplo lo mantiene el diccionario académico en su segunda acepción: 'carruaje de cuatro ruedas de tracción animal, con una caja, dentro de la cual hay asiento para dos o más personas' (DLE, 2.^a ac.). Acepción ya registrada en el *Tesoro* (1611) de Covarrubias: 'carro cubierto y adornado, de cuatro ruedas, que le tiran cauallos, o mulas'; y por *Autoridades* (1729) que describe con mayor especificidad el término: 'está cerrado por los laos con vidros ò vaquétas, y sostenido sobre quatro pilares con correones de vaquéta, para que el movimiento sea más acomodado' (NTLLE, s. v. *coche*). En cuanto a su etimología, Corominas y Pascual señalan un origen incierto de la palabra, ya que no es segura su procedencia del húngaro o del checo (DECH, s. v. *coche*). En el siglo xvi, el pueblo húngaro de Kocs se había hecho famoso por la fabricación de un tipo de carroza que denominaban 'kocsi szekér' o 'coche de Kocs' que más tarde abreviaría en *kocsi*. Este pasaría al alemán 'kotsche' y de ahí llegaría al francés, al español y al portugués.³³

³² AHPZA, *Inventario de los bienes que el Condestable tiene en la su fortaleza de esta villa de Villalpando*, 7591, fol. 29v.

³³ ULAŠIN, Bohdan (2014): «Los eslavismos en español según su frecuencia de uso». *Variación, contraste, circulación. Perspectivas lingüísticas en el hispanismo actual*, eds. Zuzanna Bułat, Silva Monika Głowicka, Justyna Wesola, Wydawnictwo

Respecto a la presencia del vocablo en los corpus diacrónicos académicos, tanto el CORDE como el CDH documentan el término con la acepción de medio de transporte en documentos fechados a partir del siglo xvi. Y desde una perspectiva diatópica, los ejemplos que nos proporciona el CorLexIn no pasan de la media de docena repartidos entre la Península —Zaragoza (1647), Córdoba (1687), Guipúzcoa (1695) y la documentación americana —México (1622), Guatemala (1623) y Chile (1690)—, pertenecientes todas ellas a inventarios de personas que ocupaban un estatus social alto, tanto de la nobleza como del clero, dada la exclusividad y el lujo de este medio de transporte, sirva de ejemplo el siguiente asiento:

Vn coche encarnado con seis cortinas de damasco claveteado y su enzerado berde, y seis cortinas de baieta encarnada y enzerado blanco en zinco mil reales (CARTA DE DOTE DE FRANCISCA MARÍA DE SAN ABUNDO FERNÁNDEZ TEJEIRO, CÓRDOBA, 1687).

La ocurrencia que recuperamos del inventario zamorano no ofrece información sobre los materiales y adornos del coche dado el estado tan afectado en el que se encuentran, pero sí constatan la exclusividad de este medio de transporte ya que el poseedor del mismo es el Condestable de Castilla en aquella época, Bernardino Fernández de Velasco y Tovar³⁴.

Uniwersytetu Wrocławskiego, p. 209.

VÉLEZ BARREIRO, Marco (2006): «La popularización del lenguaje español de la economía, la empresa y las finanzas», *Revista de la Sociedad Española de Estudios Literarios de Cultura Popular*, p. 207.

³⁴ MIGUEL BORGE, Marta (2016): «Inventario de bienes de la fortaleza de Villalpando en 1633. Estudio del léxico del lujo», *Anuario del Instituto de Estudios Zamoranos Florián de Ocampo*, n.º 31, p. 336.

3.3. Albornoz

Además del mal estado de las vías y el bandolerismo, aquellos que iniciaban viaje debían ser precavidos con el clima. Por eso era importante la ropa que llevaban, debía ser cómoda y hacer soportables las inclemencias del tiempo. Los inventarios de bienes están llenos de *capas*, *capotes*, *gabanes*, *gabardinas*, *zamarras*, *sobretodos* o *armadores*. Uno de estos capotes era el llamado *albornoz*, que principalmente tenía la acepción de tejido empleado tanto para ropa blanca como para prendas de vestir y del mismo encontramos ejemplos en las fuentes consultadas:

Ciento y cinco baras de albornoces de color (MEDINA DE RIOSECO, VA-1645)

Unas enaguas de albornoz viejas amarillas (AUTILLO DE CAMPOS, PA-1647)

Una colgadura vieja de cama encarnada de albornoz (MEDINA DE RIOSECO, VA-1660)

No obstante, junto a estos ejemplos figura también:

Un albornoz plateado (VILLADA, PA-1669)

Este arabismo procedente del árabe *burnûs* (DECH, s. v. *albornoz*), además de como 'tela hecha con estambre muy torcido y fuerte, a manera de cordoncillo' el DLE registra el significado de 'especie de capa o capote con capucha' (DLE, 2.^a y 3.^a ac.). Nebrija (1495) recoge esta palabra con el único significado de vestimenta militar «sagum uel sagulum militare», una especie de sobretodo que llevaban por encima los militares romanos. Covarrubias (1611) en su *Tesoro* presenta también una única definición: 'capuz cerrado de

camino con su capilla, de cierta tela que escupe de sí el agua que se le cae encima sin calar adentro: y deste genero de capa, o cobertura usan mucho los Moros’, en la que se pone de manifiesto la funcionalidad de la prenda en los viajes. Sin embargo, en *Autoridades* (1726) se recoge como primer significado el de ‘especie de tela de lana, que se labraba sin teñir, texiendo la hilaza de su estambre mui torcida y fuerte à manera de cordoncillo, de la cual usaban los Moros para capotes con capilla, ò capiróte para defensa de las nieves, aguas y malos temporales [...]’ y sigue afirmando que esta tela se mantiene con el mismo nombre de forma ‘adulterada, ò viciada en la calidad’ y que aquella que sirve para la elaboración de ropa de abrigo se suele llamar *barragán* (NTLLE, s. v. *albornoz*,). De hecho, si hacemos una búsqueda de *barragán* en el CorLexIn, encontramos inventariados de norte a sur de la Península, en las Islas Canarias y en la documentación americana³⁵ *capas, sobretodos, capotones, capotes, justacones* y *ungarinas* elaborados con *barragán* y datados a finales de siglo —1688, 1691, 1695, 1699, 1701—, ya que el albornoz se utiliza también para la manufactura de enaguas, corpiños o basquiñas —posiblemente a esto se refiere *Autoridades* cuando afirma que el término está adulterado—. En el corpus terracampino encontramos también ejemplos de *barragán* como tejido para confeccionar ropa de abrigo fechados a finales de siglo:

Un capote de varragán con su forro de vaeta de la sierra (VILLALPANDO, ZA-1686)

Si la primera acepción de *albornoz* que registran las obras lexicográficas preacadémicas es la de ‘ropa de abrigo’, en las bases de datos académicas de corte diacrónico —CORDE y CDH—, es la de ‘tipo de tela de lana’ a partir del siglo XIII, aunque un siglo más tarde

³⁵ Los ejemplos extraídos de la documentación americana que conforman el CorLexIn presentan la forma *barracán*.

figura también el significado de prenda de vestir. En los documentos que conforman el CorLexIn se localiza algo más de una veintena de ejemplos de esta voz —tanto la forma *albornoz* como *albornós*³⁶—, en documentación peninsular y canaria. En la mayor parte de los casos, se describe un tipo de tejido empleado para confeccionar casacas, armadores, vestidos, jubones, ferreruelos, corpiños o enaguas. Tan solo encontramos una ocurrencia en Bercial de Zapardiel (Ávila, 1650), donde aparece «un aforro de baieta de un *albornoz*» haciendo referencia de forma indirecta a la prenda de vestir.

La consulta en el *Corpus Diacrónico y Diatópico del Español de América* (CORDIAM) devuelve algún ejemplo de esta indumentaria para el camino en obras literarias del Inca Garcilaso de la Vega (1612) y Sor Juana Inés de la Cruz (1690). En colecciones notariales aparecen un par de ejemplos en el *Léxico Hispanoamericano* de Peter Boyd-Bowman datados en México (1546) y Bolivia (1705).³⁷

3.4. Capa aguadera

Otro tipo de capa para viajar era la llamada *capa aguadera* de la que se recogen varios ejemplos en el corpus terracampino al que habría que añadir el localizado por Morala³⁸ en San Martín de la Cueva dentro de esta misma comarca:

³⁶ La forma *albornós* se localiza al suroeste de la península —Badajoz y Huelva— y en la documentación canaria (CorLexIn, s. v.)

³⁷ [Puebla, México-1546, APP 1, 369] «Un *albornoz* de tafetán morado y blanco con sus papahigos de seda blanco y morado». [Potosí, Bolivia-1705, AVH 1, 212] «Entró con un *albornoz* de damasco verde y una marlota de terciopelo amarillo».

³⁸ MORALA, J. R. (2012a) «Datos sobre interferencias entre los sufijos -dor y -dero en un corpus del Siglo de Oro», en Mar Campos Souto, Ramón Mariño, José Ignacio Pérez Pascual, Antonio Rifón (Eds.), «*Assí como es de suso dicho*»: *Estudios de morfología y léxico en homenaje a Jesús Pena*, Cilengua, San Millán de la Cogolla, pp. 344, en la nota 9 localiza este adjetivo en San Martín de la Cueva (León, 1638): «dos capas aguaderas» y en Segovia (1645) «una capa aguadera».

Una capa aguadera en ocho reales (SAHAGÚN, LE-1600)

Una capa aguadera (CASTROAÑE, LE-1609)

Una capa guadera en seis reales (SAHAGÚN, LE-1617)

Una capa aguadera vieja (SAHAGÚN, LE-1626)

Dos capas aguaderas (SAN MARTÍN DE LA CUEZA, LE-1638)

Una capa aguadora de pelote blanço en veinte reales (CUENCA DE CAMPOS, VA-1660)

Desde un punto de vista morfológico se trata de un adjetivo procedente de los sufijos deverbales latinos *-TORE* y *-TORIU* que en un momento dado parecía que se iban a fusionar en uno solo, sin embargo, en esta época es habitual la presencia de ambas soluciones.³⁹ En nuestro caso la solución más utilizada es *aguadera*, aunque esporádicamente podemos encontrarnos con el resultado *aguadora* como ocurre en el ejemplo de Cuenca de Campos.

El resultado *guadera*, con aféresis de la /a-/ está presente en la documentación de Sahagún, fenómeno frecuente en los documentos de esta zona donde nos encontramos ocurrencias del tipo *lacena*, *zuela* o *macal*.⁴⁰

3.5. Papahígo

Otra prenda que servía para quitar el frío era el papahígo, una especie de montera que puede cubrir toda la cabeza hasta el cuello,

³⁹ Ibidem.

⁴⁰ MIGUEL BORGE, M. (2021): *Variación léxica en la Tierra de Campos en el siglo XVII*, Tesis doctoral Universidad de León, pp. 401, 525, 530-531.

salvo los ojos y la nariz, y que se usa para defenderse del frío' (DLE, s. v.). Nebrija (1495) lo recoge en su *Vocabulario* como 'capucha' y Covarrubias (1611) lo presenta de la siguiente manera: 'vna como mascarilla que cubre el rostro, de que vsan los que van camino para defensa del aire, y del frio [...]', definición que mantiene implícito su uso para viajar y que se mantiene a lo largo de las ediciones académicas (NTLLE, s. v. *papahígo*).

En la comarca de Tierra de Campos encontramos el siguiente ejemplo:

Otro jubón de hombre de deziplina y papaygo de lienzo (GRAJAL DE CAMPOS, LE-1670)

Esta falta de ejemplos se traslada al CorLexIn donde no encontramos ningún caso, lo que contrasta con otras bases de datos académicas como el CDH y el CORDE, donde hallamos *papafigo* en la documentación a partir del siglo xv. La presencia de casos en estas bases académicas muestra cierta vitalidad del término en el siglo xvi y desde un principio conjuga la acepción de complemento de abrigo con el de término náutico. Si restringimos la búsqueda al siglo xvii observamos un descenso en el número de ocurrencias, presentes en obras de corte literario principalmente, aunque localizamos un par de ejemplos en documentos notariales de este siglo:

Un valón y capotillo de mezcla albericocada con papafigo... 6 s (Bienes inventariados en poder de doña Esperanza de Mendoza, 1612, documentación madrileña)

Primeramente, un vestido de paño tosco fresado fraileesco, ferreruelo, valón y ropilla y *papaygo* [...] (*Inventario de bienes de Miguel de Urreste*, 1618, documentación toledana)

A partir del siglo xvii esta palabra entra en desuso, aunque aparece de manera esporádica en algunos textos más modernos como en la obra *Las catilnarias* del autor ecuatoriano Juan Montalvo, fechada en 1880 donde hace referencia a esta prenda y a la función que esta tenía: «Venía el mayor cubierto con uno de esos aparatos de camino que llaman catalán, mascarilla o *papahígo*». Este último ejemplo nos da cuenta de la expansión que tuvo el término, algo que se confirma cuando se consultan bases de datos como el CORDIAM o el *Léxico Hispanoamericano*. La búsqueda en el primero da como resultado cinco ocurrencias repartidas entre República Dominicana, Perú y México relacionado con el campo semántico náutico. No obstante, la lexía como indumentaria figura desde principios hasta finales del siglo xvi en la documentación de Puerto Rico, México, República Dominicana o Guatemala en el *Léxico Hispanoamericano* de Peter Boyd-Bowman.

Este complemento que protegía el rostro del viajero de las inclemencias del tiempo⁴¹, está presente en la documentación notarial de la época, aunque a lo largo del siglo xvii su uso comienza a ser minoritario.

3.6. Estufilla

Pero además de la cara, también era necesario abrigar las manos en la medida que fuera posible, aparece en estos inventarios la palabra *estufilla* o *estofilla* que referencia 'un manguito pequeño hecho de pieles finas, para llevar abrigadas las manos en el invierno' (DLE, 1.^a ac.). Está presente en *Autoridades* (1732) con esta misma acepción y como 'un género de braserillo, a manera de un caxoncito con

⁴¹ LASMARÍAS PONZ, Israel (2007): «Vestido para viajar 1600-1650». *Revista de historia Jerónimo Zurita*, n.º 80-81 (2005-2006), Institución Fernando el Católico. Zaragoza. pp. 223-224.

su tapa agujereada, hecha de hoja de lata, de que usan las mugeres para calentarse, el qual se pone debaxo de las faldas’.

El CDH y el CORDE documentan esta lexía en textos fechados a lo largo del siglo xvii, principalmente en documentación notarial que presentan ambos significados. A partir de este siglo, la presencia de este término en los textos es esporádica y donde apenas se referencia el complemento para abrigar las manos. En los archivos del *CorLexIn* se localiza media docena de ejemplos repartidos entre Madrid y el País Vasco, manteniendo las dos acepciones que están presentes desde *Autoridades*, con preferencia del significado de ‘complemento de abrigo’ en los documentos madrileños frente al de ‘braserillo’ del País Vasco.⁴²

El corpus de la Tierra de Campos presenta unos cuantos ejemplos en las zonas de Palencia y Valladolid. Además del resultado académico, figura la variante *estofilla*, con el cambio de timbre de la vocal átona provocado por la vocal tónica /i/:⁴³

Una estofilla fina grande en seis ducados (MEDINA DE RIOSECO, VA-1640)

Una estufilla (MEDINA DE RIOSECO, VA-1641)

Una estufilla bieja (MEDINA DE RIOSECO, VA-1642)

Una estufilla (MEDINA DE RIOSECO, VA-1659)

Una estofilla (VILLALPANDO, ZA-1686)

⁴² JUNQUERA MARTÍNEZ, A. y MORALA, J. R. (2019): «Léxico de origen italiano en documentos notariales del Siglo de Oro», en Florencio del Barrio de la Rosa (ed.), *Lexicalización, léxico y lexicografía en la historia del español*, Colección *VenPalabras. Estudios de lexicología española*, 2, Edizioni Ca’ Foscari, Venezia, p. 221.

⁴³ MORALA, J. R. (2012b): «Alternancias en el vocalismo átono en textos notariales del siglo xvii», en E. Montero Cartelle (ed.), *Actas del VIII Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, Santiago de Compostela, Tomo I, p. 557.

En cuanto a las acepciones que la palabra presenta en esta zona, el escribano no da muchas pistas sobre el referente de esta voz en cada asiento; sin embargo, a través de los contextos en los que se encuentra emplazada, podemos decantarnos por 'prenda de vestir' cuando lo encontramos entre *jubones, guardapiés, medias...*, y que es en todos los casos excepto el fechado en Medina de Rioseco en 1659, donde esta voz se encuentra entre los elementos que componen la cama y podría hacer referencia a un pequeño brasero que sirviera para calentarse.

3.7. Alforjas

Otro elemento primordial en los ajuares de camino son aquellos objetos que sirven de almacenaje como las alforjas, la mochila, los baúles, las bolsas e incluso las cestas. Uno de los términos más frecuentes en la documentación terracampina es el de *alforja*, algo que se puede hacer extensible al resto de territorio peninsular como se puede comprobar si efectuamos una búsqueda en el CorLexIn. La lexía *alforja* figura en el DLE como 'especie de talega abierta por el centro y cerrada por sus extremos, los cuales forman dos bolsas grandes y ordinariamente cuadradas, donde, repartiendo el peso para mayor comodidad, se guardan algunas cosas que han de llevarse de una parte a otra'. Nebrija (1516) y *Autoridades* (1726) dan cuenta de esta palabra y advierten de que se usa 'regularmente en número plural' (NTLLE, s. v. *alforja*).

Desde una perspectiva diacrónica, tanto el CDH como el CORDE documentan esta voz a partir del siglo xv, en el *Libro de las Paradojas* (1437) donde aparece en singular, aunque es más común encontrarla en plural. Cabe señalar que en ocasiones este término aparece junto con el material del que están confeccionadas o su funcionalidad, no

es raro encontrar alforjas con el sintagma «de camino»⁴⁴, que nos advierte de ser un objeto que se solía utilizar en los viajes.

Dentro de la documentación notarial de Tierra de Campos encontramos un resultado del término con metátesis de /r/ como ocurre en *brebión* o *bribión* en esta misma zona:

Dos pares de alforjas blancas buenas (FRECHILLA, PA-1612)

Unas alforjas pardas nuevas con listas blancas (FRECHILLA, PA-1613)

Unas alforjas viejas grandes en dos reales (FRECHILLA, PA-1613)

Unas alforjas tassadas en seis reales (MAZARIEGOS, PA-1617)

Unas alforjas nuevas (GUAZA DE CAMPOS, PA-1640)

Unas alforjas (PAREDES DE NAVA, PA-1695)

De este resultado con metátesis de la /r/ no tenemos noticia en los diccionarios académicos, salvo en el Diccionario Histórico (1960-1996) donde tan solo se recoge esta forma y se remite automáticamente a la entrada *alforja* en la que se documenta la variante *alforjas* en un texto de mediados del siglo XVI:

«1550-75 Col. Autos (1901 II) 321,16: ¿Comería ahora v. m. un muy buen pedaço de pan blanco con tanto toçino de la nalgada? [...] Pues ¿por qué no se lo traía v. m. hazi'acá en unas alforjas?» (Diccionario Histórico (1960-1996))

⁴⁴ PERDIGUERO VILLARREAL, Hermógenes (2012) «Léxico de aperos y enseres en protocolos notariales de Burgos en el siglo XVII», en Emilio Montero Cartelle (ed.), *Actas del VIII Congreso Internacional de Historia de la Lengua*, Santiago de Compostela, Meubook, p. 1554. Este autor localiza unas *alforjas de camino* en AHPB, 5199, f. 101r.

El CORDE, CDH y el CorLexIn tampoco dan ningún resultado de esta variante, tan solo encontramos noticias de la misma dentro del *Fichero General* donde se localiza de nuevo la palabra en el *Atlas lingüístico y etnográfico de las Islas Canarias* (ALEICan), en la lámina 1153, mapa 1095, según este recurso académico.

Además del término simple *alforja*, en el corpus estudiado encontramos el derivado *alforjuelas* como objeto utilizado en los viajes:

Unas alforxuelas de camino buenas (CEA, LE-1621)

Unas alforjuelas de camino buenas (GRAJAL DE CAMPOS, LE-1671)

Las dos ocurrencias encontradas en la documentación llevan la especificación *de camino*, y se utiliza en plural, como el término raíz en la mayor parte de las ocasiones. Si realizamos una búsqueda en el *CorLexIn*, tan solo encontramos un ejemplo en San Martín de Pusa, provincia de Toledo, muy parecido al encontrado en Tierra de Campos ya que de nuevo vuelve a relacionar esta palabra con los desplazamientos:

Vnas alforjuelas viejas de silla (SAN MARTÍN DE PUSA, TO-1532)

La literatura lexicográfica académica recoge la forma *alforjuela* en singular desde la edición de *Autoridades* de 1726 como diminutivo de alforja sin más especificación, y mantiene su entrada hasta la edición del 1989 del DRAE (NTLLE, s.v. *alforjuela*).

Las bases académicas del CDH y CORDE presentan un número exiguu de ocurrencias, alternando la forma de singular —*alforjuela*— con la del plural —*alforjuelas*— en documentos de corte literario en su gran mayoría desde mediados del siglo xvi a principios del xvii, a partir de estas fechas hay una preferencia por el diminutivo con la terminación en *-illa* o *-ita*.

También se recupera de nuestro corpus el diminutivo en *-illa* con valor apreciativo ya que se encuentra inventariado entre *reposteros*, *sobremesas* y *colchas*:

Unas alforxillas de lana azul y paxiza (MEDINA DE RIOSECO, VA-1640)

3.8. Bizazas

De manera extraordinaria nos encontramos con otro término parecido en significado al que acabamos de ver, *bizazas*. Todavía forma parte de los lemas que conforman el diccionario académico, aunque en la edición actual figura como término en desuso. Covarrubias recoge *biazas* y *bizazas* en plural y, en ambos casos, con el significado de ‘alforjas de cuero’ (1611). *Autoridades* (1726) es más explícito y añade que ‘las usan los caminantes para llevar lo necesario en los viages’, en la edición corregida y ampliada de 1770 señala la variedad de cosas que se podían llevar en las mismas: ‘mantica, pellicea, pera’ (NTLLE, s. v. *bizazas*). La propia definición de este término se incluye dentro de los términos que tienen que ver con el ajuar de camino.

Y, aunque esta palabra se encuentra en los diccionarios académicos desde Covarrubias, si consultamos el CORDE y el CDH, hallamos un número exiguo de concordancias que abarcan desde finales del siglo XVI a mediados del XVII, menos un ejemplo localizado en la obra de Gabriel Miró, *Las cerezas del cementerio* (1910). Casi todos los ejemplos de estas bases pertenecen a textos literarios de autores como Quevedo o Lope de Vega. Cabe señalar el ejemplo extraído de la *Olla podrida a la española* (1655) de Marcos Fernández, maestro de lenguas, donde equipara la *bizaza* con una *fratiquera*:

«sacando de la biçaça o fratiquera la media taxada de melón i luego la pierna de gallina, albondiguillas, carne cocida i asada, carnero verde, nabos i garvanços [...]»

El único ejemplo que encontramos en Tierra de Campos se localiza en tierra riosecana:

Unas biçaças (MEDINA DE RIOSECO, VA-1642)

El asiento de este término no da mucha información al respecto, sin embargo, los enseres junto con los que se inventaría pertenecen al campo semántico del viaje: *maletas*, *cojines* o *sillas de cabalgadura*. El *Fichero General* nos ofrece información sobre esta palabra. Por un lado, en la cédula 4 hace referencia al *Vocabulario* de Diego de Guadix fechado en 1593, donde registra *biçaça* o *boçaça* ‘como una suerte de alforja, para camino, de que usan los que van a cavallo’ y que confirmaría su pertenencia al ajuar de camino que aquí se estudia. Por otro, el término *bizaza* se halla presente en obras literarias como *El monsarrete* de Cristóbal de Virués (1587) o en *Aventuras del bachiller Trapaza*, novela picaresca de Don Alonso Castillo Solórzano de 1637, donde el término *bizaza* figura como alforja que sirve para meter pertenencias o comida.

3.9. Mochila

Otro término que aparece de forma exigua en nuestros inventarios es *mochila* y que define el diccionario académico como ‘bolsa de lona o de otro material resistente que, provista de correas para ser cargada a la espalda, sirve para llevar provisiones o equipos en excursiones, expediciones, viajes, etc.’ (DLE, s. v.). Es otro caso en los que la propia definición lo relaciona directamente con el campo semántico de los viajes.

El punto de partida en la lexicografía española lo tenemos en el *Vocabulario* (1495) de Nebrija, donde *mochila* se presenta como sinónimo de ‘talega, mantica’. Para Covarrubias (1611), la *mochila*

designaba ‘vn cierto género de caparazón de la gineta escotado de los dos arzones, y por estar cortado y mutilado se dicho mochila’. *Autoridades* (1734) vierte la definición dada por Covarrubias y añade que ‘se llama también la talega de lienzo, en que los soldados llevan la provisión de su comida, ù el refresco, de un transito à otro: y también suelen llevar ropa’ [...] talegas las llamaban los pasados; y nosotros ahora mochilas’ (NTLLE, s. v. *mochila*).

La *mochila* que nos encontramos en los inventarios de Tierra de Campos dista mucho de ser la que llevaban los soldados o los caminantes más humildes, ya que está confeccionada con terciopelo rojo (carmesí) y bordada con hilo de oro, demasiado lujo para un simple peregrino o soldado. Y es que como hemos visto anteriormente, el viaje era símbolo de riqueza y suntuosidad, y aquellos que contaban con poder adquisitivo y una posición social elevada debían de marcar las diferencias hasta en los pequeños detalles. En el corpus terracampino tan solo encontramos este ejemplo:

Una mochila de terciopelo carmesí uordada de oro viexa (MEDINA DE RIOSECO, VA-1644)

Esta exclusividad se ve reflejada también en la escasa presencia de datos en el CorLexIn, donde se hallan un par de ocurrencias paralelas a la de Tierra de Campos:

Vna mochila de gineta de terçiopelo carmesí bordado de oro a más de medio traer; vna mochilla de gineta de terçiopelo negro, bieja (ALMERÍA, 1659)

Esta escasez de ejemplos contrasta con las concordancias que aparecen en el CDH y el CORDE que presentan más de una centena de casos entre los siglos XVI y XVII. Llama la atención la presencia de *mochila* sobre todo en obras de corte literario, histórico o técnico.

De entre todos los ejemplos, tan solo aparecen dos casos en colecciones notariales:

Vna mochila de terciopelo vieja (INVENTARIO DE LOS BIENES DE FERNANDO AGUILAR, CLÉRIGO, 1618)

Una mochila de terciopelo encarnado, bordada de oro y plata, vieja (INVENTARIOS REALES. BIENES MUEBLES QUE PERTENECIERON A FELIPE II, 1600)

Tal vez solo sea fruto de la casualidad, pero los pocos ejemplos que figuran en la documentación notarial de este siglo describen un objeto de gran riqueza estética y material, manufacturadas en terciopelo y con ricos ornamentos.

Tanto el CORDIAM como el *Léxico Hispanoamericano* de Boyd-Bowman atestiguan la presencia de *mochila* en la documentación americana a partir del siglo XVI.

4. CONCLUSIONES

El análisis de las palabras que aparecen en las relaciones de bienes nos hace pensar que el viaje era entendido como una actividad cotidiana entre las gentes de la sociedad moderna. Esto hace que se establezca cierta jerarquización social que queda reflejada en los objetos inventariados. Nos encontramos ante un léxico que representa objetos de la vida cotidiana que constituyen el ajuar de camino y que presenta ciertas características específicas que puede servir a lingüistas e historiadores en sus estudios. Las dificultades para analizar este tipo de léxico se hallan en la falta de información que presentan los asientos de algunas relaciones de bienes.

FUENTES

- AUTORIDADES: REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (1726-1739). *Diccionario de Autoridades* Disponible en: <http://web.frl.es/DA.html>.
- COROMINAS, J., P. (dir.). *Léxico hispanoamericano 1493-1993* (eds. Ray Harris-Northall and John J. Nitti). New York, Hispanic Seminary of Medieval Studies. Disponible en: <http://www.hispanicseminary.org/lha-es.htm>.
- CDH: INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN RAFAEL LAPESA DE LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2013): *Corpus del Nuevo diccionario histórico* (CDH). Disponible en: <http://web.frl.es/CNDHE>.
- CORDE: REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. *Corpus Diacrónico del Español* (CORDE). Disponible en: <http://corpus.rae.es/cordenet.html>.
- CORDIAM: ACADEMIA MEXICANA DE LA LENGUA. *Corpus Diacrónico y Diatópico del Español de América* (CORDIAM). Disponible en: www.cordiam.org.
- CORLEXIN: MORALA RODRÍGUEZ, J. R. (dir.). *Corpus Léxico de Inventarios* (CorLexIn). Disponible en: <http://web.frl.es/CORLEXIN.html>.
- DECH: COROMINAS, J. y PASCUAL, J. A. (1980-1991). *Diccionario Crítico Etimológico Castellano e Hispánico*, Ed. en cd-rom (DECH), Ed. Gredos, Madrid.
- DLE. REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. *Diccionario de lengua española* (DLE). Disponible en: <https://dle.rae.es>.
- FICHERO GENERAL: REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. Fichero general de la lengua española. Disponible en: <https://apps2.rae.es/fichero.html>.
- NTLLE: REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2001). *Nuevo Tesoro Lexicográfico de la Lengua Española* (NTLLE). Disponible en: <https://www.rae.es/>.

BIBLIOGRAFÍA

- ABAD ZARDOYA, Carmen (2012) «Por tierra y mar. El ajuar del camino como proyección del espacio doméstico» *Res Mobilis: Revista internacional de investigación en mobiliario y objetos decorativos*, vol 1, n.º 1, pp. 42-58.
- HERNÁNDEZ GARCÍA, Ricardo (2004): *La industria textil rural en Castilla: Astudillo, 1750-1936*. Tesis doctoral. Universidad de Valladolid. Recurso electrónico de la Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes. <https://www.cervantesvirtual.com/obra/la-industria-textil-rural-en-castilla-astudillo-17501936-0/>
- JUNQUERA MARTÍNEZ, Alejandro y MORALA, José Ramón (2019): «Léxico de origen italiano en documentos notariales del Siglo de Oro», en Florencio del Barrio de la Rosa (ed.), *Lexicalización, léxico y lexicografía en la historia del español*, Colección VenPalabras. Estudios de lexicología española, 2, Edizioni Ca' Foscari, Venezia, pp. 187-233.
- LASMARÍAS PONZ, Israel (2007): «Vestido para viajar 1600-1650». *Revista de historia Jerónimo Zurita*, n.º 80-81 (2005-2006), Institución Fernando el Católico. Zaragoza. pp. 203-226.
- MIGUEL BORGE, Marta (2016): «Inventario de bienes de la fortaleza de Villalpando en 1633. Estudio del léxico del lujo», *Anuario del Instituto de Estudios Zamoranos Florián de Ocampo*, n.º 31, 335-357.
- (2021) *Variación léxica en la Tierra de Campos en el siglo xvii*, Tesis doctoral Universidad de León. Disponible en <https://buleria.unileon.es/handle/10612/12940>.
- MORALA, José Ramón (2012a) «Datos sobre interferencias entre los sufijos -dor y -dero en un corpus del Siglo de Oro», en Mar Campos Souto, Ramón Mariño, José Ignacio Pérez Pascual, Antonio Rifón (Eds.), «*Assí como es de suso dicho*»: *Estudios de morfología y lé*

- xico en homenaje a Jesús Pena*, Cilengua, San Millán de la Cogolla, pp. 237-254.
- (2012b): «Alternancias en el vocalismo átono en textos notariales del siglo xvii», en E. Montero Cartelle (ed.), *Actas del VIII Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, Santiago de Compostela, Tomo I, pp. 555-564.
- OLIVA HERRER, Hipólito Rafael (2000-2001): «La industria textil en Tierra de Campos a fines de la Edad Media». *Studia historica. Historia medieval*, n.º 18-19. Ediciones Universidad de Salamanca. Salamanca. pp. 225-251.
- PERDIGUERO VILLARREAL, Hermógenes (2012) «Léxico de aperos y enseres en protocolos notariales de Burgos en el siglo xvii», en Emilio Montero Cartelle (ed.), *Actas del VIII Congreso Internacional de Historia de la Lengua*, Santiago de Compostela, Meubook, pp. 1551-1562.
- ULAŠIN, Bohdan (2014): «Los eslavismos en español según su frecuencia de uso». *Variación, contraste, circulación. Perspectivas lingüísticas en el hispanismo actual*, eds. Zuzanna Bułat, Silva Monika Głowicka, Justyna Wesoła, Wrocław 2014, Wydawnictwo Uniwersytetu Wrocławskiego, pp. 203-213.
- VÉLEZ BARREIRO, Marco (2006): «La popularización del lenguaje español de la economía, la empresa y las finanzas», *Revista de la Sociedad Española de Estudios Literarios de Cultura Popular*, pp. 195-208.